

PROGRAMA

Taller Derecho del Trabajo: Tendencias jurisprudenciales actuales (análisis crítico). Parte I

Profesores: Roberto Cerón Reyes y Lucía Planet Sepúlveda

Nombre del curso	<i>Taller Derecho del Trabajo: Tendencias jurisprudenciales actuales (análisis crítico). Parte I</i>
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Taller de Memoria
Requisitos	Derecho del Trabajo II
Horarios	Martes y Jueves de 14:30 a 15:40 horas
Número de Créditos	8 créditos
I. Descripción del curso	<p>El presente Taller de Memoria busca orientar al alumno en su proceso de licenciatura, ofreciéndole la posibilidad de elaborar alguno de los tipos de trabajo de egreso (tesis, ensayo e investigación) que establece el <i>Instructivo sobre Memoria de Prueba y Talleres de Memoria</i>.</p> <p>En efecto, a partir de las materias que serán abordadas en este primer curso, el alumno estará en condiciones de escoger algún tópico de su interés asociado a los contenidos del curso, con miras a la preparación de su trabajo para obtener el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, bajo la guía de los profesores de la disciplina. Asimismo, adquirirá las competencias metodológicas apropiadas para desarrollar, en el segundo curso, el trabajo antes mencionado.</p>
II. Objetivos Generales	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la generación de investigaciones en materia de Derecho del Trabajo.- Preparar al alumno en términos metodológicos, para que esté en condiciones de formular un proyecto de investigación en Derecho del Trabajo, con miras a que avance en su trabajo de egreso (tesis, ensayo e investigación).
III. Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las nuevas tendencias jurisprudenciales en materia de Derecho del Trabajo.- Enjuiciar dogmáticamente tales tendencias jurisprudenciales.- Que el alumno conozca, analice y aplique las técnicas de investigación jurídica que serán expuestas a lo largo del curso.- Promover, mediante problemas del quehacer profesional, la generación de nuevo conocimiento en materia de Derecho del Trabajo.- Que el alumno se interese en preparar su trabajo de egreso (tesis, ensayo e investigación) en alguno de los temas objeto del taller u otro tema de libre elección, pero siempre vinculado al ámbito laboral.

<p>IV. Contenidos</p>	<p>- Al comienzo del curso se entregará a cada alumno un cronograma con el contenido de todas las clases. Sin perjuicio de ello, las dos grandes unidades que contempla el taller son las siguientes:</p> <p>- Tendencias jurisprudenciales actuales en materia de Derecho del Trabajo, a partir de los pronunciamientos de la Corte Suprema (recurso de unificación de jurisprudencia).</p> <p>- Metodología de la investigación jurídica.</p>
<p>Régimen de asistencia</p>	<p>Se exigirá la asistencia contemplada en el Reglamento respectivo.</p>
<p>VI. Controles y ponderación</p>	<p>Cinco evaluaciones parciales (70%) y una evaluación final (30%)</p>
<p>VII. Metodología</p>	<p>-Exposición de problemas jurídicos por los profesores, que motiven el análisis crítico de los alumnos.</p> <p>- Clases con apoyo de PowerPoint, en las que se abordarán jurisprudencia, doctrina y problemas del quehacer profesional.</p> <p>- Mesas redondas sobre los temas de clases.</p>
<p>VIII. Bibliografía</p>	<p>ATIENZA, Manuel. <i>Curso de argumentación jurídica</i>. Madrid: Editorial Trotta, 2013.</p> <p>CASSANY, Daniel. <i>Affilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales</i>. Barcelona, Anagrama, 2007.</p> <p>CORRAL, Hernán. <i>Cómo hacer una tesis en Derecho</i>. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2008.</p> <p>CORRAL TALCIANI, Hernán. <i>Manual práctico del alumno para escribir un trabajo universitario</i>. Santiago: Ediciones UC, 2016.</p> <p>DELGADO CASTRO, Jordi. "Examen crítico del recurso de unificación de jurisprudencia", en: <i>Revista de Derecho</i>, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, XXXVI, Valparaíso, 2011, pp. 473-494.</p> <p>ECO, Humberto. <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>. Barcelona: Editorial Gedisa, 1998.</p> <p>ELGUETA R., María Francisca; PALMA G., Eric Eduardo. <i>La investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas</i>. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Derecho, 2010.</p> <p>ERMIDA, Óscar. <i>Pautas para la elaboración de una monografía</i>. Reimpresión inalterada (2012) de la primera edición (2004) Uruguay, Fundación de Cultura Universitaria.</p>

FEOLI VILLALOBOS, Marco. "El nuevo protagonismo de los jueces: una propuesta para el análisis del activismo judicial", en: *Revista de Derecho*, Universidad Católica del Norte, año 22, n° 2, Coquimbo, 2015, pp. 173-198.

GIL VILLA, Fernando. *¿Qué significa investigar? Exorcismo del trabajo de investigación*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

HUMERES NOGUER, Héctor; HALPERN MONTECINO, Cecily. *La unificación de la jurisprudencia laboral. Contexto teórico, análisis doctrinal y temático*. Santiago: Thomson Reuters, 2015.

KUHN, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. Segunda reimpresión (2010) de la tercera edición (2006), México, Fondo de Cultura Económica.

LARRAÍN ARROYO, Consuelo; HOTT DAGORRET, Jacqueline. *Escribir con estilo*. Santiago: RIL Editores, 2002.

Montoya Melgar, Alfredo. *Derecho del Trabajo*. 40° edición. Madrid: Tecnos, 2019.

QUINTANA BRAVO, Fernando. *Interpretación y argumentación jurídica*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2006.

RAMÍREZ CAPELLO, Enrique. *De tierra soy y con palabras canto. Guía para el correcto uso del idioma*. Santiago: Ediciones UC, 2016.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Libro de estilo de la Justicia*. Madrid, 2017.

REYES, CARLOS. *Curso de redacción superior*. Santiago: EDEBÉ, 2007.

ROJAS MIÑO, Irene. *Derecho del Trabajo. Derecho Individual del Trabajo*. Santiago: Thomson Reuters, 2015.

VALENZUELA CORI, Rodrigo. *Retórica. Un ensayo sobre tres dimensiones de la argumentación*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2009.

WITKER, Jorge. *La investigación jurídica*. México: McGraw-Hill, 1995.